

**EVALUACIÓN PONDERADA DE CADA UNO DE LOS FACTORES
ESCALAFONARIOS**

Participante	Adscripción	Antigüedad en el P.J.F. (10%)	Antigüedad en la Plaza y Rango Actuales (10%)	Disciplina (10%)	Puntualidad (10%)	Conocimientos (45%)	Aptitud (15%)	TOTAL
Enrique Rosas Méndez	Dirección de Intendencia	10%	.92%	9%	9.33%	15.3%	13.16%	57.71%
Mario Fernando Espinosa García	Dirección de Intendencia	3%	.16%	10%	10%	13.27%	14.5%	50.93%

En virtud de lo anterior, y del resultado de las calificaciones de los exámenes de conocimiento, así como de cada uno de los factores escalafonarios, con fundamento en el artículo 31 del Reglamento de Escalafón de este Alto Tribunal, se determina declarar **desierto** el Concurso Escalafonario 32/2019 para ocupar la plaza de base vacante definitiva, número 1548 del Grupo V de Chofer, Rango “F”, con adscripción en la Dirección General de Infraestructura Física, toda vez que ningún aspirante obtuvo el mínimo requerido de 70% de calificación total.

Se señala que los aspirantes Juan Carlos Montoya González, Moisés Gómez Ramírez y Eduardo Rodríguez Servín presentaron sus solicitudes para participar en el concurso en mención, sin embargo no asistieron al examen de conocimientos.